

Así lo ha asegurado el director general, José Antonio Carrillo

La Consejería de Vivienda no tiene previsto la venta de las viviendas sociales de la calle Yedra

Miembros de la asociación de vecinos *El Tajo* se reunieron recientemente con el director general de Vivienda y Urbanismo, José Antonio Carrillo, para tratar diversos asuntos sobre la vivienda social en conjunto y sobre las 148 de la calle Río Yedra en particular, incluida la preocupación por una información aparecida en la prensa local sobre la posible venta de estas viviendas a un fondo butre.

Con respecto al asunto de la noticia periodística, la asociación lamenta profundamente la sensación de inseguridad que haya provocado sus declaraciones, incluido el error de confundir las 109 con las 148, porque nunca ha creído que la intención de Fomento fuera su venta. Y para aclarar esta situación, pidió la reunión que con Carrillo.

En el transcurso de la reunión, el director general aclaró que el tapiado de las puertas se hace para evitar posibles ocupaciones, en espera de que se efectúe la adjudicación correspondiente.

Igualmente, explicaron que GICAMAN solicitó la entrada en las viviendas para realizar una tasación de las mismas, como parte de la fiscalización de cuentas anuales de GICAMAN realizada por el Tribunal de Cuentas para valorar económicamente el patrimonio que poseen.

El gerente de GICAMAN, Fernando Garrido, señaló que este año han cambiado de empresa tasadora y ésta desconoce la situación de las viviendas hasta ahora, lo que ha complicado la tasación ya que la empresa anterior solamente tenía que hacer

un ajuste de la valoración a precios de mercado.

La asociación trasladó a la administración que no es de "recibo" la forma en que hacen las comunicaciones a los vecinos, ya que, por ejemplo, previamente a llamar a los vecinos para anunciar las tasaciones, se debería haber enviado un escrito explicando el porqué de esta actuación. Esto está provocando una mala imagen y lo único que se consigue es que los vecinos desconfíen, por lo que se comprometeron a mejorar la comunicación con los inquilinos.

También se abordó la precaria situación en que se encuentran los bloques de vivienda social, y en particular las de la calle Río Yedra. Estamos en un punto en el que o se revierte la situación actual o se puede repetir la mala

experiencia de la demolición de las 48 viviendas, punto en el que todos los interlocutores estuvieron de acuerdo. Esta situación debe abordarse desde el punto económico y social.

En el aspecto económico, la administración explicó que, dependiendo de la calificación de la vivienda, se puede optar si son de Viviendas de Protección Oficial -VPO- a las ayudas al alquiler y si son Viviendas de Promoción Pública -VPP-, a una reducción de la renta. En este caso, el gerente de GICAMAN nos confirma que las de la calle Río Yedra son de VPO.

En la reunión se estudió el problema creado porque hay inquilinos que no pagan, pudiendo hacerlo, y otros que realmente no pueden hacerlo. En este punto, la asociación exigió que se tomen

todas las medidas legales necesarias para recuperar los importes de los alquileres y el pago de la comunidad. Esto provoca un deterioro intolerable, que hay que atajar.

Desde la dirección general proponen, para las viviendas de la calle Río Yedra, que se forme una comisión de dos o tres vecinos que se encarguen de recoger toda la documentación sobre la situación del edificio, con el fin de analizar con GICAMAN y la Dirección General presentarles la posible solución económica.

La asociación entregó el documento "El PRIS no es la solución por sí solo" donde se recoge su punto de vista sobre los programas que han sacado a licitación y recordando el plan sobre las "tres patas" propuesto desde hace tiempo.

Es competencia del Ayuntamiento

La falta de conservación y vigilancia de la Fuente del Moro agudiza su deterioro ambiental

►La Fuente del Moro vuelve a ser noticia en los últimos días por una tala de pinos de la que nadie se hace responsable ni se explica por qué se ha hecho. Además, sigue teniendo los mismos problemas de siempre, tanto de suciedad provocada por usuarios desaprensivos como de falta de mantenimiento. Se trata de un parque periurbano cuya conservación y vigilancia corresponde al Ayuntamiento, que representa un verdadero pulmón verde para nuestro barrio y para la ciudad de Toledo y que debemos cuidar entre todos.

Vecinos

A finales del mes de octubre, varios usuarios de este parque alertaron a la asociación de vecinos *El Tajo* de una tala de



Las hogueras y la basura son ya habituales en la Fuente del Moro.

15 pinos, por lo que trató de averiguar lo ocurrido a través de los responsables municipales sin obtener una respuesta. Según explicaron algunos testigos, varios operarios sin identificar introdujeron maquinaria en el interior del paraje natural y serraron con motosierra los árboles. Lo extraño del caso es que los pinos no han sido retirados del lugar, sin que nadie sepa ni quién ha hecho la operación, ni con qué motivo, y si contaba con permiso.

La zona donde se han producido los hechos está cerca de la bajada de Las Nieves, en la A-42. Según ha explicado nuestro colaborador Aurelio Gómez Cas-

tro, que ha hecho público a través de su blog *Atletismo Tolentino*, la tala comienza poco antes del desvío de la bajada de la A-42 hacia el Polígono y se desarrolla en fila hasta la carretera N-400.

Se ha descartado que hubieran comenzado las obras para la variante del hospital desde la A-42, porque se hará más arriba, y todavía está en fase de redacción del proyecto. En cualquier caso, siendo un terreno municipal, el Ayuntamiento tendría que estar informado y haber dado la correspondiente licencia a la actuación.



Problemas de mantenimiento

Vecinos ha compartido un paseo por la Fuente del Moro con algunas personas asiduas al mismo, donde suelen acudir para pasear o hacer deporte. Lo primero que nos enseñan es la facilidad con la que entran en el parque los coches, motos y quads, que utilizan diversos accesos que el Ayuntamiento debería cerrar. "La única forma de disuadir a los infractores es incrementar la presencia policial, y colocar señales apercibiendo de posibles multas".

También se quejan de la suciedad, visible en muchos puntos del parque, y que a veces "está provocado por los partici-

pantes de eventos deportivos que transcurren por el barrio, a los que se debería obligar a dejarlo limpio", señalan.

Igualmente, se quejan de la proliferación de hogueras, "que a veces tenemos que apagar nosotros mismos para evitar males mayores", y lamentan que hay "falta de educación y respeto a la naturaleza".

Otro aspecto negativo que destacan es la falta de cuidado de los caminos, que en la época de lluvias sufren un deterioro importante. Nos muestran los efectos de tirar los restos de la poda al arroyo que discurre junto al camino, porque "acaban obstruyendo el cauce y provocan que el agua salte por encima y lo destrocen".